PÁGS.

el Estado de Guanajuato.—Peligros á que lo espuso su neutralidad.—Cae en poder de los pronunciados la ciudad de Querétaro.—El coronel Cuesta hace capitular à su guarnicion y la legislatura del Estado se somete á la obediencia de Gomez Pedraza.—Obstinacion con que procedian los supremos poderes de la Union..... 347

IX.—Aflictiva situacion del gobierno.—Relacion que hizo de aquellos sucesos el general Pedraza en un documento oficial.—Los generales y gefes de la division de Bustamante comienzan á abandonar su causa.—Conferencias habidas entre Santa-Anna, Pedraza y Cortazar.—Bustamante celebra un armisticio mientras se discutian las bases de un convenio definitivo.—Plan de pacificacion que presentan á Bustamante los generales Pedraza y Santa-Anna.—Es adoptado por la division de Bustamante.—Se somete á la aprobacion del congreso.—Pormenores de su discusion.—Las cámaras le declaran anticonstitucional.—Los caudillos beligerantes celebran un pacto en la hacienda de Zavaleta.—Análisis de este plan.—Toma solemnemente posesion de la presidencia de la República el general Pedraza.—Consideraciones sobre aquel suceso..... 354

X.—Pronunciamiento de la ciudad de México bajo la direccion del general Herrera. Circunstancias de este movimiento.—Despecho del Congreso general.—Notables palabras de su último manifiesto.—El general Muzquiz abdica el poder fundàndose en la conducta que habia guardado el vice-presidente.—Se disuelve el gobierno.—Zozobras de la nacion en esta crísis..... 365

XI.—Organiza Gomez Pedraza su gabinete.—Síntomas de un nuevo conflicto.—Se instala en México el nuevo gobierno.—Solemnidad en esta ceremonia.—Juicio del autor sobre este incidente.—Se instala un consejo provisional.—Se reunen los comisionados de los Estados.—Aceptan en parte el plan de Zavaleta.—Dificultades con que tropezaba la administracion de Gomez Pedraza.—Se ecsige el cumplimiento de la ley que espulsó del territorio de la república á los españoles.—Se declaran destituidos de sus empleos á los generales Morán, Michelena, Velazquez, Valdivielso, Calderon, Rincon y Cervantes.—Ilegalidad de esta providencia.—Participio que tuvo el general Santa-Anna para que desistieran de sus protestas los Estados que rehusaban someterse al plan de Zavaleta.—Vuelve el general Santa-Anna á la vida privada.—Cláusulas notables de su manifiesto de despedida..... 368

XII.—Agitacion que produjo en todas las clases el triunfo de la revolucion.—Lucha de los partidos à tiempo de celebrarse las nuevas elecciones de los poderes supremos.—La actividad de Pedraza reorganiza en pocos dias la administracion pública.—La opinion general designa para desempeñar los cargos de presidente y vice-presidente de la

PÁGS.

república á los señores Santa-Anna y Gomez Farías.—Obtienen la mayoría de sufragios.—Consideraciones generales sobre los acontecimientos que quedan referidos..... 372

APENDICE Y CORRECCIONES.

Sobre la maroha del general Iturbide à su destierro..... 377

Pormenores sobre el desembarco, ejecucion y muerte del héroe de Iguala..... 379

Incidentes que precedieron á la independencia del reino de Guatemala y pormenores sobre la conducta del general Filisola en aquella época. 385

Complemento á lo dicho en el artículo 2.° con referencia á la conspiracion en favor de España conocida con el nombre del P. Arenas.... 390

Estracto del espediente sobre la colonizacion de los terrenos de Tejas concedidos á D. Lorenzo Zavala..... 395

Comunicaciones relativas á los buenos oficios del gobieruo mexicano para mediar en la guerra civil de la república de Guatemala..... 407

Correspondencia interceptada á los individuos que estaban en relaciones con los españoles invasores en el año de 1829 414

Quienes fueron los autores del plan de Jalapa..... 425

Documentos oficiales relativos á la ocupacion del Palacio por los sediciosos acaudillados por el general Quintanar en Diciembre de 1829.. 425

Rectificacion de un hecho relativo al general Almonte..... 427

Documentos oficiales relativos á la persecucion que comenzaba á desarrollarse en 1833..... 427

Recomendacian que hizo Gomez Pedraza á la legislatura de los Estados en 1833 para que sufragaran por los señores Santa-Anna y Gomez Farías..... 429

Post scriptum..... 431

FIN DEL TOMO PRIMERO.

ERRATAS.

Aunque en este volúmen constan algunos errores tipográficos debidos á la premura con que se han revisado las pruebas, subsanamos los mas principales para evitar que el lector incurra en una equivocacion, que modifique el testo.

PÁGS.	LÍNS.	DICE.	DEBE LEERSE.
2	25	imparcialmente	imparcial.
idem	30	comisionque	comision que
57	28	Barbosa	Barbabosa.
58	16	La llave	Llave.
id	39	Barbosa	Barbabosa.
id	48	Oriente	horizonte.
100	18	que un acto	que con un acto.
id	19	que separándose	que con separarse.
id	36	tratan	traian
209	21	Guadalajara	Guarachita.
311	42	Esiados	Estados.
401	25	no los avisos	los avisos .
442	9	à la causa de Herrera	á la causa de Guerrero.